



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

PUNO, 10 AGO 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0472 -2022- GR. PUNO-GRDS-DREP/DGI-PREVAED

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUACANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO

CIUDAD.-

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DEL “II SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO 2022” SEDE DE LA UGEL E IIEE. DEL ÁMBITO JURISDICCIONAL

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM
OFICIO MÚLTIPLE N° 00046-2022-MINEDU/SG-ODENAGED

Es grato de dirigirme a usted, para saludarlos y al mismo tiempo para reiterar y recomendar el cumplimiento de acciones y actividades previas y ejecución del “II SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO”. En el caso de sector Educación se ha sostenido una reunión virtual con la Oficina de Defensa Nacional (ODENAGED) del Ministerio de Educación para precisar los procesos de planificación, articulación, coordinación y comunicación para la ejecución del evento mencionado, por lo que, se precisa cumplir en tres momentos en casos de que en su jurisdicción tenga IIEE en turnos distintos, siendo de la siguiente manera:

Turno mañana :10.00 a.m.

Turno Tarde :15.00 horas p.m.

Turno nocturno : 20.00 horas p.m.

Luego de la ejecución y cumplimiento, las instancias de las sedes de la UGEL, a través de las plataformas de EMESS y COGIREDE, deberán concluir con la evaluación debiendo reportar a la COES -MINEDU o a la Plataforma de Perú Educa, lo propio procederán las IIEE dentro de 02 horas hasta 10 días en casos de que alguna IE, esté geográficamente muy lejano sin acceso a conectividad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas y de aprecio personal

Atentamente,



FIDEL ERNESTO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

FEMP/DREP
DYCC/DGI
JCOMM/esp/PREVAED
C. c. Arch